



Comunicado de prensa No. 6

Pronunciamiento sobre caso de estudiante lesionado en colegio de la localidad de Usaquén

Ante los hechos ocurridos en un colegio de la localidad de Usaquén, en los que un estudiante resultó lesionado, la Secretaría de Educación del Distrito informa:

Desde el momento inicial, la Institución Educativa Distrital (IED) proporcionó atención primaria en salud al estudiante afectado, estableciendo contacto con su familia y con el sector salud para garantizar la seguridad del estudiante.

Desde que la Secretaría de Educación tuvo conocimiento del caso, gracias a la activación de la ruta de atención integral mediante la alerta por Accidentalidad Escolar emitida por el colegio en el Sistema de Alertas, se ha brindado acompañamiento a las directivas de la institución por parte de los equipos territoriales y especializados en hostigamiento escolar de la Oficina para la Convivencia Escolar. Durante este proceso, se han planificado acciones con el fin de promover una adecuada gestión de conflictos.

Adicionalmente, se establecerá comunicación con la familia del estudiante afectado, con el fin de brindar un acompañamiento integral.

La Secretaría de Educación del Distrito continuará haciendo seguimiento de este caso y reafirma su compromiso con la promoción de entornos escolares donde se fomente el cuidado, el respeto y la resolución de conflictos de manera pacífica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Tel.: 3241000, exts. 1311, 1309

Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2024